ACTA DE CIERRE
EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y conforme a los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato o Convenio No. DI-2024-0273 de 2024, así:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO (O CONVENIO):

CONTRATO	**DI-2024-0273**
CONTRATISTA	**JAVIER DARIO ROZO JIMENEZ**
CC O NIT	80.539.794
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIOS SANITARIOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SOPÓ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($32.000.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 MESES
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	27/02/2024
FECHA ACTA DE INICIO	29/02/2024

ADICIONES Y MODIFICACIONES (SI APLICA):

ADICIONES	NO
PRÓRROGAS	NO
OTROSÍ	N/A
SUSPENSIONES	N/A
CESIÓN	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	10 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	28/12/2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($32.000.000) M/CTE
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN (Si aplica)	N/A
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	193
OBSERVACIONES:	NINGUNA

Los datos suministrados por el usuario son tratados con absoluta confidencialidad y se utilizarán exclusivamente de conformidad al objeto para el que fueron solicitados. Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

GARANTÍAS (SI APLICA):

CLASE DE GARANTÍA	**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL**
ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
PÓLIZA No.	**11-46-101050844**

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**VENCIMIENTO**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**27/02/2024**	**05/05/2025**	**$ 3.200.000.00**

CONSTANCIAS:

PRIMERO: Revisadas las garantías constituidas a favor de la Alcaldía Municipal de Sopó, en razón a la celebración del Contrato/convenio, anteriormente descrito, terminaron su vigencia el 05/05/2025.

SEGUNDO: Se deja constancia que se remitió al archivo del expediente contractual la documentación relacionada con el contrato/convenio citado anteriormente, junto con la constancia de publicación del cierre en SECOP II.

TERCERO: Por otra parte, Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato/ convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma a los 22 JUL 2025.

SANDRA MAGDALENA ZAPATA PRIETO
C.C. No. 39.818.764
SUPERVISOR

Proyecto: Mayra Yileny González Peñuela – Auxiliar Área de Salud
Revisó: Sandra Magdalena Zapata - Secretaria de Despacho
Aprobó: Sandra Magdalena Zapata - Secretaria de Despacho

Los datos suministrados por el usuario son tratados con absoluta confidencialidad y se utilizarán exclusivamente de conformidad al objeto para el que fueron solicitados. Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".